



Unidos  
Vida Universal





# Unidos

Póliza mancomunada ajustable

## ¿POR QUÉ UN SEGURO DE VIDA UNIVERSAL?

- Una póliza de vida universal combina dos factores importantes: PROTECCIÓN Y AHORRO.
- Ofrece primas flexibles, protección ajustable y una tasa de interés mínima garantizada.
- Proporciona excelente acumulación de valores a una tasa de interés competitiva, superior al promedio de las tasas bancarias y no sujeta a la volatilidad del mercado bursátil, lo cual permite pagar la póliza en pocos años.
- Permite aumentar o disminuir la suma asegurada sin necesidad de contratar otra póliza.
- Brinda liquidez al permitir hacer préstamos y retiros parciales sobre el valor efectivo.
- Permite seleccionar la modalidad y frecuencia del pago de primas.
- Ofrece la posibilidad de aumentar, disminuir o suspender el pago de primas, siempre que existan reservas suficientes para cubrir los cargos mensuales y costo del seguro.
- Representa un activo sólido que complementa su portafolio de seguros e inversión.

## Unidos

- Es una póliza mancomunada orientada a la protección de dos personas con beneficio por muerte pagadero sobre el primer fallecimiento.
- Las combinaciones asegurables son:
  - Cónyuge
  - Padres/Hijos
  - Socios
- Si ambos asegurados fallecen dentro de un plazo de 24 horas a causa de un mismo accidente, el beneficio por fallecimiento se duplicará.
- Si el segundo fallecimiento por accidente ocurre después de las 24 horas del primero, los beneficios serán pagaderos sobre el primer fallecimiento.
- Si el fallecimiento ocurre por muerte natural, los beneficios se pagarán sobre la vida del primer asegurado fallecido.

## COBERTURA MÍNIMA

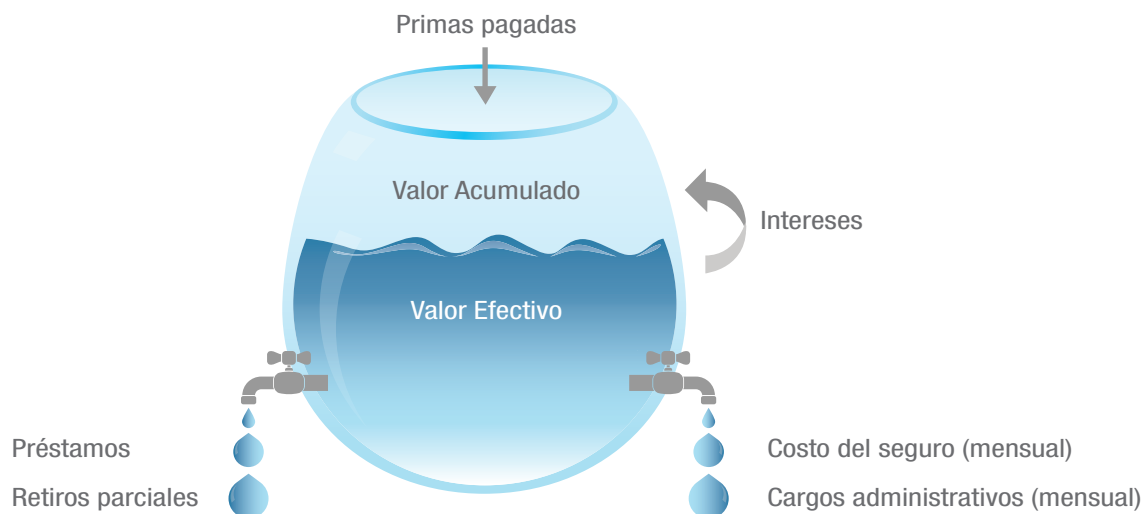
- US\$100,000

## EDADES DE EMISIÓN

- 18-65 años

Sienta la **TRANQUILIDAD**  
de saber que el futuro  
de sus familiares  
y su patrimonio  
están protegidos

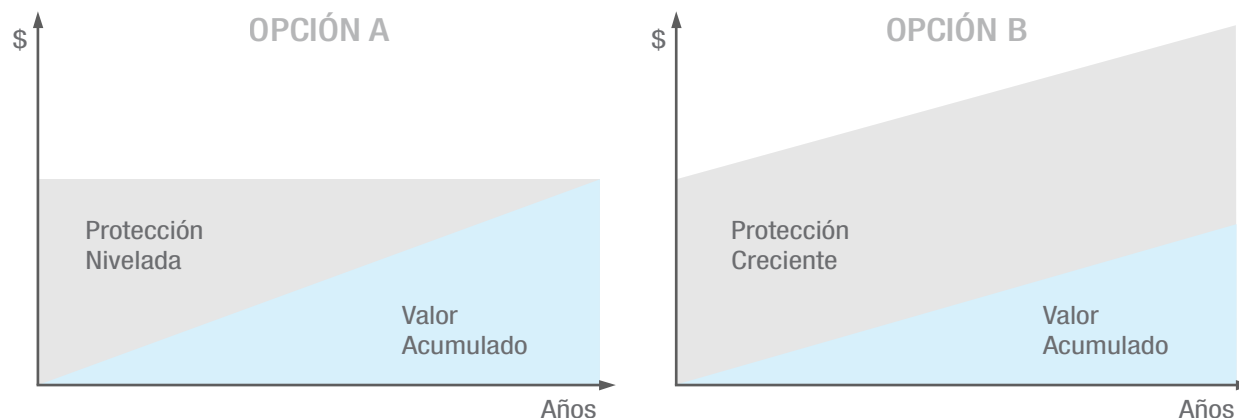
### ¿CÓMO FUNCIONA LA PÓLIZA?



### OPCIONES DE PROTECCIÓN

**OPCIÓN A** si su interés es una mayor acumulación de dinero manteniendo una suma asegurada nivelada.

**OPCIÓN B** si su interés es mantener una suma asegurada que se va incrementando durante la vida de la póliza



Un seguro de vida le brinda el respaldo para proteger financieramente a sus seres queridos, su patrimonio y sus compromisos de pago ante una potencial incapacidad personal, una pérdida patrimonial o en caso de fallecimiento



AHORRO Y RETIRO



PROTECCIÓN FAMILIAR



PAGO DE DEUDAS



COSTOS DEL FALLECIMIENTO



CONTINUIDAD DE EMPRESAS



FONDO PARA GASTOS INESPERADOS



IMPUESTOS SUCESORIOS



COLATERAL PARA PRÉSTAMOS FINANCIEROS



CONTINUIDAD DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS



**BMI Building at Town Center One**  
8950 SW 74th Court  
Miami, Florida 33156  
United States of America

✉ [bmi@bmicos.com](mailto:bmi@bmicos.com)

Tel. +1[305] 443-2898

Fax +1[305] 442-8486

[www.bmicos.com](http://www.bmicos.com)